

DESPACHO Y RETIRO DE CARGA CABOTAJE DESDE EL AEROPUERTO MINISTRO PISTARINI – EZEIZA

1



Antes de llegar al Aeropuerto por la autopista Tte. General Ricchieri, observará un cartel indicativo de la dirección a la **Terminal de Cargas (TCA)**.

2



Luego de pasar por debajo del puente que cruza la autovía, deberá virar, tal como lo indica flecha roja, hacia la derecha.

El camino lo llevara por encima de la autovía.

3



Una vez cruzado el puente se encontrará con una bifurcación. Deberá tomar la mano izquierda, tal como lo indica la señalización.

4



- A**- Acceso de los clientes a través del estacionamiento.
- B**- Salida del estacionamiento.
- C**- Acceso al TUC.
- D**- Acceso a zona controlada.

Agregamos para una mejor comprensión, un mapa de los sectores que transitara a partir de este momento.

5



Luego deberá tomar el acceso a: **ACC. ABONADOS**.

Allí encontrará una primera barrera, en la que deberá retirar el ticket para poder acceder al estacionamiento.

6



Posteriormente, por protocolo, se le realizará la medición de temperatura.

Accederá finalmente al estacionamiento, debiendo seguir las indicaciones de los carteles de **SALIDA**. Tendrá que doblar a la izquierda hasta el final.

7



Una vez alcanzado el alambrado, deberá doblar a la derecha, siguiendo los carteles indicativos de **SALIDA**.

8



Seguir los carteles indicativos de **SALIDA**.

9



Accederá a un nuevo peaje, que dado el tiempo transcurrido será sin costo. La barrera se abrirá con la sola exposición del ticket retirado en el punto A.

10



Atravesara el peaje y se encontrará con la reja que se presenta en la imagen.

11



Una vez superada la reja, deberá seguir la indicación del cartel de **INTERCARGO**. Haciendo caso a la dirección de la flecha, se dirigirá hacia la derecha.

12



Se encontrará con la ultima barrera, en donde le requerirán los datos del vehículo y los números de documento de quienes viajen en él.

13



Finalmente, podrá realizar su despacho o retiro en las dos primeras persianas del módulo. Las mismas estarán habilitadas para tal fin.